Guatemala, 31 de julio de 2012

Ingeniero Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Su Despacho

Ingeniero Ayala:

En cumplimiento de la cláusula octava de Contrato Administrativo No. DGH-20-2012.C2 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME PARCIAL, correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio de 2012.

1. Apoyé en la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la república.
2. Asesoré en materia de almacenamiento de productos petroleros que se comercializan en el país.
3. Analicé y emití opiniones técnicas en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento.
4. Apoyé en la actualización de la ubicación, capacidad, tipo de instalaciones y sistemas de seguridad industrial y ambiental de los depósitos y plantas terminales del almacenamiento.
5. Evalué y emití opiniones en lo referente a nuevos proyectos para la construcción, modificación y/o ampliación de consumos propios de productos petroleros para que cumplan con las especificaciones y normas utilizadas en la industria petrolera.
6. Analice y emití opiniones en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de calibración, conforme lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento.
7. Recibí y atendí información sobre temas de los productos petróleos en aspectos de controles, regulación y requerimientos técnicos.

Atentamente,

Gerardo Eleazar Reyes Donis
Técnico

Vo. Bo.

DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y OPERACIONES

Ing. Daniel Armando Cortez Argueta
Jefe Depto. Ingeniería y Operaciones

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Ing. Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos.